

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Instituto Ciudad para la Producción de la Cultura y la Juventud	PROCESO	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-083
			VERSIÓN	04
	FORMATO	ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO	PÁGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	20/12/2019

El presente estudio se realiza en el marco de las disposiciones normativas emanadas del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 y el Criterio unificado provisión de empleos públicos mediante encargo y comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o de periodo emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC del 13 de agosto de 2019, con respecto a los requisitos para otorgar encargos a funcionarios de carrera administrativa.

DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO: Profesional Universitario Código 219 Grado 02

UBICACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: Donde se ubique el cargo **No. DE CARGOS:** UNO (1)

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA DEL EMPLEO A PROVEER: Título Profesional en Psicología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: PSICOLOGIA. Título Profesional en la disciplina académica de: Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Educación Básica, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Educación Básica Secundaria, Licenciatura en Artes, Licenciatura en Artes Escénicas, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Biología y Química, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Educación para la Infancia, Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Psicología y Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Español y Francés, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Inglés, Licenciatura en Lenguas Modernas, Licenciatura en Lenguas Castellana y Literatura, Licenciatura en lingüística y Literatura, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Administración y Supervisión Educativa, Licenciatura en Educación Familiar y Social, Licenciatura en Pedagogía Reeducativa, Licenciatura Etnoeducación del Núcleo Básico del conocimiento en EDUCACIÓN. Licenciatura en Administración Educativa del Núcleo Básico del Conocimiento en ADMINISTRACION. Título Profesional en Trabajo Social, Sociología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: SOCIOLOGIA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES. Tarjeta o matrícula profesional en casos reglamentados por la Ley y Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.

PROPOSITO PRINCIPAL: Coordinar el proceso educativo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, garantizado en ellos su formación y desarrollo integral, así como el cumplimiento de la misión, objetivos y metas del Instituto.

Competencias Comportamentales - 1. Aprendizaje continuo. 2. Orientación a Resultados. 3. Orientación al Usuario y al Ciudadano. 4. Compromiso con la Organización. 5. Trabajo en Equipo. 6. Adaptación al cambio. **Competencias Comportamentales - Por Nivel Jerárquico:** 1. Aporte Técnico Profesional. 2. Comunicación Efectiva. 3. Gestión de Procedimientos. 4. Instrumentación de Decisiones.

ESTADO DE LA VACANTE **VACANTE DEFINITIVA** **ID** 10034

NOMBRE DEL EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	EMPLEO EN EL QUE SE ENCUENTRA ENCARGADO	SANCIÓN DISCIPLIN.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIO PARA EL ENCARGO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA PARA EL ENCARGO	CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	CUMPLE CON LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	HABILITADO PARA PRESENTAR PRUEBA DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS (SI O NO)	CUMPLE CON LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS (Prueba a aplicar)	OBSERVACIONES
HERNAN SALINAS MARTINEZ	Profesional Universitario Código 219 Grado 01	Profesional Universitario Código 219 Grado 08	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
DIANA PATRICIA DUARTE AREVALO	Profesional Universitario Código 219 Grado 01	No Aplica	NO	SI	SI	100,00% SOBRESALIENTE	SI	SI	SI	SI CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO, debe presentar exámen de competencias y habilidades (PSICOMETRICAS)
HECTOR HAROLD RODRIGUEZ NAVARRO	Profesional Universitario Código 219 Grado 01	No Aplica	NO	NO	NO	99,69% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
MADELEYM BRICEÑO RAMIREZ	Técnico Administrativo Código 367 Grado 05	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
YASMIN PADILLA RODRIGUEZ	Técnico Operativo Código 314 Grado 05	No Aplica	NO	SI	SI	100,00% SOBRESALIENTE	SI	SI	SI	SI CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO
YAZMIN LICETH RAMIREZ	Técnico Administrativo Código 367 Grado 04	No Aplica	NO	SI	SI	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	SI CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO
MARIO ALBERTO ZAMBRANO PAEZ	Técnico Operativo Código 314 Grado 03	No Aplica	NO			EN PERIODO PRUEBA	NO			EN PERIODO DE PRUEBA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. REPRESENTACIÓN LOCAL Instituto Ciudad para la Producción de la Cultura y la Juventud	PROCESO	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-083
			VERSIÓN	04
	FORMATO	ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO	PÁGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	20/12/2019

El presente estudio se realiza en el marco de las disposiciones normativas emanadas del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 y el Criterio unificado provisión de empleos públicos mediante encargo y comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o de periodo emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC del 13 de agosto de 2019, con respecto a los requisitos para otorgar encargos a funcionarios de carrera administrativa.

DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO: Profesional Universitario Código 219 Grado 02

UBICACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: Donde se ubique el cargo **No. DE CARGOS:** UNO (1)

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA DEL EMPLEO A PROVEER: Título Profesional en Psicología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: PSICOLOGIA. Título Profesional en la disciplina académica de: Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Educación Básica, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Educación Básica Secundaria, Licenciatura en Artes, Licenciatura en Artes Escénicas, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Biología y Química, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Educación para la Infancia, Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Psicología y Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Español y Francés, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Inglés, Licenciatura en Lenguas Modernas, Licenciatura en Lenguas Castellana y Literatura, Licenciatura en lingüística y Literatura, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Administración y Supervisión Educativa, Licenciatura en Educación Familiar y Social, Licenciatura en Pedagogía Reeducativa, Licenciatura Etnoeducación del Núcleo Básico del conocimiento en EDUCACIÓN. Licenciatura en Administración Educativa del Núcleo Básico del Conocimiento en ADMINISTRACION. Título Profesional en Trabajo Social, Sociología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: SOCIOLOGIA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES. Tarjeta o matrícula profesional en casos reglamentados por la Ley y Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.

PROPOSITO PRINCIPAL: Coordinar el proceso educativo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, garantizado en ellos su formación y desarrollo integral, así como el cumplimiento de la misión, objetivos y metas del Instituto.

Competencias Comportamentales - 1. Aprendizaje continuo. 2. Orientación a Resultados. 3. Orientación al Usuario y al Ciudadano. 4. Compromiso con la Organización. 5. Trabajo en Equipo. 6. Adaptación al cambio. **Competencias Comportamentales - Por Nivel Jerárquico:** 1. Aporte Técnico Profesional. 2. Comunicación Efectiva. 3. Gestión de Procedimientos. 4. Instrumentación de Decisiones.

ESTADO DE LA VACANTE **VACANTE DEFINITIVA** **ID** 10034

NOMBRE DEL EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	EMPLEO EN EL QUE SE ENCUENTRA ENCARGADO	SANCIÓN DISCIPLIN.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIO PARA EL ENCARGO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA PARA EL ENCARGO	CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	CUMPLE CON LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	HABILITADO PARA PRESENTAR PRUEBA DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS (SI O NO)	CUMPLE CON LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS (Prueba a aplicar)	OBSERVACIONES
ROSA ALEJANDRA PARAMO CADENA	Técnico Operativo Código 314 Grado 03	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
SEBASTIAN ESPINEL CARRANZA	Técnico Operativo Código 314 Grado 03	No Aplica	NO	NO	NO	99,43% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
CARLOS ALBERTO CELIS MENDEZ	Técnico Operativo Código 314 Grado 03	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
JAIME ANTONIO GUZMAN PANTOJA	Técnico Operativo Código 314 Grado 03	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
ANGELA PAOLA GOMEZ MARTINEZ	Técnico Administrativo Código 367 Grado 02	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
JEAN PAUL PINZON RIAÑO	Técnico Administrativo Código 367 Grado 02	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
MARIA CRISTINA CALDERON GALINDO	Técnico Operativo Código 314 Grado 02	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. REPRESENTACIÓN LOCAL Instituto Ciudad para la Producción de la Cultura y la Juventud	PROCESO	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-083
			VERSIÓN	04
	FORMATO	ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO	PÁGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	20/12/2019

El presente estudio se realiza en el marco de las disposiciones normativas emanadas del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 y el Criterio unificado provisión de empleos públicos mediante encargo y comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o de periodo emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC del 13 de agosto de 2019, con respecto a los requisitos para otorgar encargos a funcionarios de carrera administrativa.

DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO: Profesional Universitario Código 219 Grado 02

UBICACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: Donde se ubique el cargo **No. DE CARGOS:** UNO (1)

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA DEL EMPLEO A PROVEER: Título Profesional en Psicología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: PSICOLOGIA. Título Profesional en la disciplina académica de: Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Educación Básica, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Educación Básica Secundaria, Licenciatura en Artes, Licenciatura en Artes Escénicas, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Biología y Química, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Educación para la Infancia, Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Psicología y Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Español y Francés, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Inglés, Licenciatura en Lenguas Modernas, Licenciatura en Lenguas Castellana y Literatura, Licenciatura en lingüística y Literatura, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Administración y Supervisión Educativa, Licenciatura en Educación Familiar y Social, Licenciatura en Pedagogía Reeducativa, Licenciatura Etnoeducación del Núcleo Básico del conocimiento en EDUCACIÓN. Licenciatura en Administración Educativa del Núcleo Básico del Conocimiento en ADMINISTRACION. Título Profesional en Trabajo Social, Sociología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: SOCIOLOGIA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES. Tarjeta o matrícula profesional en casos reglamentados por la Ley y Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.

PROPOSITO PRINCIPAL: Coordinar el proceso educativo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, garantizado en ellos su formación y desarrollo integral, así como el cumplimiento de la misión, objetivos y metas del Instituto.

Competencias Comportamentales - 1. Aprendizaje continuo. 2. Orientación a Resultados. 3. Orientación al Usuario y al Ciudadano. 4. Compromiso con la Organización. 5. Trabajo en Equipo. 6. Adaptación al cambio. **Competencias Comportamentales - Por Nivel Jerárquico:** 1. Aporte Técnico Profesional. 2. Comunicación Efectiva. 3. Gestión de Procedimientos. 4. Instrumentación de Decisiones.

ESTADO DE LA VACANTE **VACANTE DEFINITIVA** **ID** 10034

NOMBRE DEL EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	EMPLEO EN EL QUE SE ENCUENTRA ENCARGADO	SANCIÓN DISCIPLIN.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIO PARA EL ENCARGO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA PARA EL ENCARGO	CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	CUMPLE CON LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	HABILITADO PARA PRESENTAR PRUEBA DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS (SI O NO)	CUMPLE CON LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS (Prueba a aplicar)	OBSERVACIONES
JOHANNA DEL PILAR SAENZ TORRES	Técnico Administrativo Código 367 Grado 01	Técnico Administrativo Código 367 Grado 05	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
RUBIELA ISABEL ORTEGA MORENO	Técnico Operativo Código 314 Grado 01	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
MARISOL MORA RODRIGUEZ	Secretario Código 440 Grado 15	No Aplica	NO			EN PERIODO PRUEBA	NO			EN PERIODO DE PRUEBA
PATRICIA HELENA PERDIGON CUBILLOS	Secretario Código 440 Grado 14	No Aplica	NO	NO	NO	98,07% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
LILIANA JANETTE BARBOSA GARCIA	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 13	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
JULIETH CRISTINA GUZMAN CARDONA	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 13	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
SARA MARIA FAJARDO YEPES	Secretario Código 440 Grado 12	Técnico Administrativo Código 367 Grado 01	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. REPRESENTACIÓN LOCAL Instituto Ciudad para la Producción de la Cultura y la Juventud	PROCESO	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-083
			VERSIÓN	04
	FORMATO	ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO	PÁGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	20/12/2019

El presente estudio se realiza en el marco de las disposiciones normativas emanadas del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 y el Criterio unificado provisión de empleos públicos mediante encargo y comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o de periodo emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC del 13 de agosto de 2019, con respecto a los requisitos para otorgar encargos a funcionarios de carrera administrativa.

DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO: Profesional Universitario Código 219 Grado 02

UBICACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: Donde se ubique el cargo **No. DE CARGOS:** UNO (1)

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA DEL EMPLEO A PROVEER: Título Profesional en Psicología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: PSICOLOGIA. Título Profesional en la disciplina académica de: Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Educación Básica, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Educación Básica Secundaria, Licenciatura en Artes, Licenciatura en Artes Escénicas, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Biología y Química, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Educación para la Infancia, Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Psicología y Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Español y Francés, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Inglés, Licenciatura en Lenguas Modernas, Licenciatura en Lenguas Castellana y Literatura, Licenciatura en lingüística y Literatura, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Administración y Supervisión Educativa, Licenciatura en Educación Familiar y Social, Licenciatura en Pedagogía Reeducativa, Licenciatura Etnoeducación del Núcleo Básico del conocimiento en EDUCACIÓN. Licenciatura en Administración Educativa del Núcleo Básico del Conocimiento en ADMINISTRACION. Título Profesional en Trabajo Social, Sociología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: SOCIOLOGIA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES. Tarjeta o matrícula profesional en casos reglamentados por la Ley y Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.

PROPOSITO PRINCIPAL: Coordinar el proceso educativo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, garantizado en ellos su formación y desarrollo integral, así como el cumplimiento de la misión, objetivos y metas del Instituto.

Competencias Comportamentales - 1. Aprendizaje continuo. 2. Orientación a Resultados. 3. Orientación al Usuario y al Ciudadano. 4. Compromiso con la Organización. 5. Trabajo en Equipo. 6. Adaptación al cambio. **Competencias Comportamentales - Por Nivel Jerárquico:** 1. Aporte Técnico Profesional. 2. Comunicación Efectiva. 3. Gestión de Procedimientos. 4. Instrumentación de Decisiones.

ESTADO DE LA VACANTE **VACANTE DEFINITIVA** **ID** 10034

NOMBRE DEL EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	EMPLEO EN EL QUE SE ENCUENTRA ENCARGADO	SANCIÓN DISCIPLIN.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIO PARA EL ENCARGO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA PARA EL ENCARGO	CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	CUMPLE CON LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	HABILITADO PARA PRESENTAR PRUEBA DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS (SI O NO)	CUMPLE CON LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS (Prueba a aplicar)	OBSERVACIONES
NERCY JUDITH SAAVEDRA PINZON	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 12	No Aplica	NO	NO	NO	97,88% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
FRANCISCO JAVIER TRIVIÑO BELTRAN	Conductor Código 480 Grado 12	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
ANA MIRYAM VENEGAS BARRERA	Secretario Código 440 Grado 11	No Aplica	NO	NO	NO	99,21% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
YESID CUERVO CUELLAR	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 11	No Aplica	NO	NO	NO	96,18% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
CRISTHIAN ENRIQUE PERDOMO MENDEZ	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 11	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
JUAN MANUEL ROJAS ZAMBRANO	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 11	No Aplica	NO	NO	NO	97,45% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
WILSON DANILO SANMIGUEL CORTES	Conductor Código 480 Grado 11	No Aplica	NO	NO	NO	96,08% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Instituto Ciudad para la Producción de la Cultura y la Juventud	PROCESO	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-083
			VERSIÓN	04
	FORMATO	ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO	PÁGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	20/12/2019

El presente estudio se realiza en el marco de las disposiciones normativas emanadas del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 y el Criterio unificado provisión de empleos públicos mediante encargo y comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o de periodo emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC del 13 de agosto de 2019, con respecto a los requisitos para otorgar encargos a funcionarios de carrera administrativa.

DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO: Profesional Universitario Código 219 Grado 02

UBICACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: Donde se ubique el cargo **No. DE CARGOS:** UNO (1)

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA DEL EMPLEO A PROVEER: Título Profesional en Psicología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: PSICOLOGIA. Título Profesional en la disciplina académica de: Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Educación Básica, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Educación Básica Secundaria, Licenciatura en Artes, Licenciatura en Artes Escénicas, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Biología y Química, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Educación para la Infancia, Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Psicología y Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Español y Francés, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Inglés, Licenciatura en Lenguas Modernas, Licenciatura en Lenguas Castellana y Literatura, Licenciatura en lingüística y Literatura, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Administración y Supervisión Educativa, Licenciatura en Educación Familiar y Social, Licenciatura en Pedagogía Reeducativa, Licenciatura Etnoeducación del Núcleo Básico del conocimiento en EDUCACIÓN. Licenciatura en Administración Educativa del Núcleo Básico del Conocimiento en ADMINISTRACION. Título Profesional en Trabajo Social, Sociología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: SOCIOLOGIA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES. Tarjeta o matrícula profesional en casos reglamentados por la Ley y Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.

PROPOSITO PRINCIPAL: Coordinar el proceso educativo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, garantizado en ellos su formación y desarrollo integral, así como el cumplimiento de la misión, objetivos y metas del Instituto.

Competencias Comportamentales - 1. Aprendizaje continuo. 2. Orientación a Resultados. 3. Orientación al Usuario y al Ciudadano. 4. Compromiso con la Organización. 5. Trabajo en Equipo. 6. Adaptación al cambio. **Competencias Comportamentales - Por Nivel Jerárquico:** 1. Aporte Técnico Profesional. 2. Comunicación Efectiva. 3. Gestión de Procedimientos. 4. Instrumentación de Decisiones.

ESTADO DE LA VACANTE **VACANTE DEFINITIVA** **ID** 10034

NOMBRE DEL EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	EMPLEO EN EL QUE SE ENCUENTRA ENCARGADO	SANCIÓN DISCIPLIN.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIO PARA EL ENCARGO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA PARA EL ENCARGO	CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	CUMPLE CON LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	HABILITADO PARA PRESENTAR PRUEBA DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS (SI O NO)	CUMPLE CON LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS (Prueba a aplicar)	OBSERVACIONES
CARLOS JULIO TRIANA BERNAL	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 11	No Aplica	NO	NO	NO	99,16% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
LUZ AIDA RAMIREZ GOMEZ	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 10	Profesional Universitario Código 219 Grado 01	NO	NO	NO	98,98% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
CONSTANZA BARRERA PIRAMANRIQUE	Secretario Código 440 Grado 10	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
GINETH XIOMARA GARCIA PALACIOS	Secretario Código 440 Grado 10	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
HILDA LORENZA CARMONA CHIRIVI	Secretario Código 440 Grado 10	No Aplica	NO	NO	NO	98,12% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
JULIAN ANCIZAR VELEZ AGUDELO	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 10	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
JULIO ALBERTO RUIZ AGUIRRE	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 10	No Aplica	NO	NO	NO	99,52% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. REPRESENTACIÓN LOCAL Instituto Ciudad para la Producción de la Cultura y la Juventud	PROCESO	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-083
			VERSIÓN	04
	FORMATO	ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO	PÁGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	20/12/2019

El presente estudio se realiza en el marco de las disposiciones normativas emanadas del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 y el Criterio unificado provisión de empleos públicos mediante encargo y comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o de periodo emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC del 13 de agosto de 2019, con respecto a los requisitos para otorgar encargos a funcionarios de carrera administrativa.

DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO: Profesional Universitario Código 219 Grado 02

UBICACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: Donde se ubique el cargo **No. DE CARGOS:** UNO (1)

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA DEL EMPLEO A PROVEER: Título Profesional en Psicología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: PSICOLOGIA. Título Profesional en la disciplina académica de: Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Educación Básica, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Educación Básica Secundaria, Licenciatura en Artes, Licenciatura en Artes Escénicas, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Biología y Química, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Educación para la Infancia, Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Psicología y Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Español y Francés, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Inglés, Licenciatura en Lenguas Modernas, Licenciatura en Lenguas Castellana y Literatura, Licenciatura en lingüística y Literatura, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Administración y Supervisión Educativa, Licenciatura en Educación Familiar y Social, Licenciatura en Pedagogía Reeducativa, Licenciatura Etnoeducación del Núcleo Básico del conocimiento en EDUCACIÓN. Licenciatura en Administración Educativa del Núcleo Básico del Conocimiento en ADMINISTRACION. Título Profesional en Trabajo Social, Sociología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: SOCIOLOGIA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES. Tarjeta o matrícula profesional en casos reglamentados por la Ley y Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.

PROPOSITO PRINCIPAL: Coordinar el proceso educativo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, garantizado en ellos su formación y desarrollo integral, así como el cumplimiento de la misión, objetivos y metas del Instituto.

Competencias Comportamentales - 1. Aprendizaje continuo. 2. Orientación a Resultados. 3. Orientación al Usuario y al Ciudadano. 4. Compromiso con la Organización. 5. Trabajo en Equipo. 6. Adaptación al cambio. **Competencias Comportamentales - Por Nivel Jerárquico:** 1. Aporte Técnico Profesional. 2. Comunicación Efectiva. 3. Gestión de Procedimientos. 4. Instrumentación de Decisiones.

ESTADO DE LA VACANTE **VACANTE DEFINITIVA** **ID** 10034

NOMBRE DEL EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	EMPLEO EN EL QUE SE ENCUENTRA ENCARGADO	SANCIÓN DISCIPLIN.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIO PARA EL ENCARGO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA PARA EL ENCARGO	CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	CUMPLE CON LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	HABILITADO PARA PRESENTAR PRUEBA DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS (SI O NO)	CUMPLE CON LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS (Prueba a aplicar)	OBSERVACIONES
ARTURO TORRES OLMOS	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 10	No Aplica	NO	NO	NO	95,70% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
OSCAR JAVIER PARRA AVELLANEDA	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 10	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
AIDA PINILLA ANTONIO	Secretario Código 440 Grado 09	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
AIDA ESTHER LEON DIAZ	Secretario Código 440 Grado 09	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 10	NO	NO	NO	97,67% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
LUIS HERNANDO ALFONSO	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 09	No Aplica	NO	NO	NO	97,24% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
LUIS EDUARDO SARMIENTO PINEDA	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 09	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
JAMER JADIT MERCADO MEZA	Ayudante Código 472 Grado 09	No Aplica	NO	NO	NO	98,46% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Instituto Ciudad para la Producción de la Cultura y la Juventud	PROCESO	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-083
			VERSIÓN	04
	FORMATO	ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO	PÁGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	20/12/2019

El presente estudio se realiza en el marco de las disposiciones normativas emanadas del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 y el Criterio unificado provisión de empleos públicos mediante encargo y comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o de periodo emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC del 13 de agosto de 2019, con respecto a los requisitos para otorgar encargos a funcionarios de carrera administrativa.

DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO: Profesional Universitario Codigo 219 Grado 02

UBICACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: Donde se ubique el cargo **No. DE CARGOS:** UNO (1)

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA DEL EMPLEO A PROVEER: Título Profesional en Psicología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: PSICOLOGIA. Título Profesional en la disciplina académica de: Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Educación Básica, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Educación Básica Secundaria, Licenciatura en Artes, Licenciatura en Artes Escénicas, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Biología y Química, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Educación para la Infancia, Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Psicología y Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Español y Francés, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Inglés, Licenciatura en Lenguas Modernas, Licenciatura en Lenguas Castellana y Literatura, Licenciatura en lingüística y Literatura, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Administración y Supervisión Educativa, Licenciatura en Educación Familiar y Social, Licenciatura en Pedagogía Reeducativa, Licenciatura Etnoeducación del Núcleo Básico del conocimiento en EDUCACIÓN. Licenciatura en Administración Educativa del Núcleo Básico del Conocimiento en ADMINISTRACION. Título Profesional en Trabajo Social, Sociología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: SOCIOLOGIA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES. Tarjeta o matrícula profesional en casos reglamentados por la Ley y Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.

PROPOSITO PRINCIPAL: Coordinar el proceso educativo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, garantizado en ellos su formación y desarrollo integral, así como el cumplimiento de la misión, objetivos y metas del Instituto.

Competencias Comportamentales - 1. Aprendizaje continuo. 2. Orientación a Resultados. 3. Orientación al Usuario y al Ciudadano. 4. Compromiso con la Organización. 5. Trabajo en Equipo. 6. Adaptación al cambio. **Competencias Comportamentales - Por Nivel Jerárquico:** 1. Aporte Técnico Profesional. 2. Comunicación Efectiva. 3. Gestión de Procedimientos. 4. Instrumentación de Decisiones.

ESTADO DE LA VACANTE VACANTE DEFINITIVA **ID** 10034

NOMBRE DEL EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	EMPLEO EN EL QUE SE ENCUENTRA ENCARGADO	SANCIÓN DISCIPLIN.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIO PARA EL ENCARGO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA PARA EL ENCARGO	CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	CUMPLE CON LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	HABILITADO PARA PRESENTAR PRUEBA DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS (SI O NO)	CUMPLE CON LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS (Prueba a aplicar)	OBSERVACIONES
JENNIFER PAOLA MIRANDA GUERRERO	Ayudante Código 472 Grado 09	No Aplica	NO	NO	NO	97,23% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
RICARDO ALBERTO GALVIS SALAZAR	Conductor Código 480 Grado 09	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
JUAN CARLOS SIERRA ECHEVERRIA	Conductor Código 480 Grado 09	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
JOSE EMILIANO GONZALEZ GARZON	Conductor Código 480 Grado 08	Conductor Código 480 Grado 09	NO	NO	NO	95,78% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
NELCY ESPINOSA PERDOMO	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 07	No Aplica	NO	SI	SI	99,50% SOBRESALIENTE	SI	SI	SI	SI CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO
BLANCA AURORA RIAÑO RODRIGUEZ	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 07	No Aplica	NO	SI	SI	99,92% SOBRESALIENTE	SI	SI	SI	SI CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO
MARIA ISABEL VASQUEZ PEREZ	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 07	Secretario Código 440 Grado 09	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. REPRESENTACIÓN LOCAL Instituto Ciudad para la Producción de la Cultura y la Juventud	PROCESO	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-083
			VERSIÓN	04
	FORMATO	ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO	PÁGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	20/12/2019

El presente estudio se realiza en el marco de las disposiciones normativas emanadas del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 y el Criterio unificado provisión de empleos públicos mediante encargo y comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o de periodo emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC del 13 de agosto de 2019, con respecto a los requisitos para otorgar encargos a funcionarios de carrera administrativa.

DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO: Profesional Universitario Código 219 Grado 02

UBICACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: Donde se ubique el cargo **No. DE CARGOS:** UNO (1)

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA DEL EMPLEO A PROVEER: Título Profesional en Psicología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: PSICOLOGIA. Título Profesional en la disciplina académica de: Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Educación Básica, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Educación Básica Secundaria, Licenciatura en Artes, Licenciatura en Artes Escénicas, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Biología y Química, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Educación para la Infancia, Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Psicología y Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Español y Francés, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Inglés, Licenciatura en Lenguas Modernas, Licenciatura en Lenguas Castellana y Literatura, Licenciatura en lingüística y Literatura, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Administración y Supervisión Educativa, Licenciatura en Educación Familiar y Social, Licenciatura en Pedagogía Reeducativa, Licenciatura Etnoeducación del Núcleo Básico del conocimiento en EDUCACIÓN. Licenciatura en Administración Educativa del Núcleo Básico del Conocimiento en ADMINISTRACION. Título Profesional en Trabajo Social, Sociología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: SOCIOLOGIA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES. Tarjeta o matrícula profesional en casos reglamentados por la Ley y Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.

PROPOSITO PRINCIPAL: Coordinar el proceso educativo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, garantizado en ellos su formación y desarrollo integral, así como el cumplimiento de la misión, objetivos y metas del Instituto.

Competencias Comportamentales - 1. Aprendizaje continuo. 2. Orientación a Resultados. 3. Orientación al Usuario y al Ciudadano. 4. Compromiso con la Organización. 5. Trabajo en Equipo. 6. Adaptación al cambio. **Competencias Comportamentales - Por Nivel Jerárquico:** 1. Aporte Técnico Profesional. 2. Comunicación Efectiva. 3. Gestión de Procedimientos. 4. Instrumentación de Decisiones.

ESTADO DE LA VACANTE **VACANTE DEFINITIVA** **ID** 10034

NOMBRE DEL EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	EMPLEO EN EL QUE SE ENCUENTRA ENCARGADO	SANCIÓN DISCIPLIN.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIO PARA EL ENCARGO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA PARA EL ENCARGO	CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	CUMPLE CON LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	HABILITADO PARA PRESENTAR PRUEBA DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS (SI O NO)	CUMPLE CON LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS (Prueba a aplicar)	OBSERVACIONES
HECTOR MIGUEL SALAZAR	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 07	No Aplica	NO	NO	NO	98,01% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
PEDRO SILVA	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 07	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 10	NO	NO	NO	95,52% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
CLARA CONSUELO VILLAMIL AVENDAÑO	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 07	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 10	NO	NO	NO	99,21% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
MARTHA ROSA BAUTISTA AGUIRRE	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 07	No Aplica	NO	NO	NO	97,37% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
EDWIN ZAYD RIVERA URREGO	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 07	No Aplica	NO	NO	NO	99,02% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
ALEXANDER BECERRA MONCADA	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 07	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
LILIAN JIMENEZ CRUZ	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 07	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Instituto Ciudad para la Producción de la Cultura y la Juventud	PROCESO	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-083
			VERSIÓN	04
	FORMATO	ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO	PÁGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	20/12/2019

El presente estudio se realiza en el marco de las disposiciones normativas emanadas del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 y el Criterio unificado provisión de empleos públicos mediante encargo y comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o de periodo emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC del 13 de agosto de 2019, con respecto a los requisitos para otorgar encargos a funcionarios de carrera administrativa.

DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO: Profesional Universitario Código 219 Grado 02

UBICACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: Donde se ubique el cargo **No. DE CARGOS:** UNO (1)

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA DEL EMPLEO A PROVEER: Título Profesional en Psicología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: PSICOLOGIA. Título Profesional en la disciplina académica de: Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Educación Básica, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Educación Básica Secundaria, Licenciatura en Artes, Licenciatura en Artes Escénicas, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Biología y Química, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Educación para la Infancia, Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Psicología y Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Español y Francés, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Inglés, Licenciatura en Lenguas Modernas, Licenciatura en Lenguas Castellana y Literatura, Licenciatura en lingüística y Literatura, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Administración y Supervisión Educativa, Licenciatura en Educación Familiar y Social, Licenciatura en Pedagogía Reeducativa, Licenciatura Etnoeducación del Núcleo Básico del conocimiento en EDUCACIÓN. Licenciatura en Administración Educativa del Núcleo Básico del Conocimiento en ADMINISTRACION. Título Profesional en Trabajo Social, Sociología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: SOCIOLOGIA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES. Tarjeta o matrícula profesional en casos reglamentados por la Ley y Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.

PROPOSITO PRINCIPAL: Coordinar el proceso educativo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, garantizado en ellos su formación y desarrollo integral, así como el cumplimiento de la misión, objetivos y metas del Instituto.

Competencias Comportamentales - 1. Aprendizaje continuo. 2. Orientación a Resultados. 3. Orientación al Usuario y al Ciudadano. 4. Compromiso con la Organización. 5. Trabajo en Equipo. 6. Adaptación al cambio. **Competencias Comportamentales - Por Nivel Jerárquico:** 1. Aporte Técnico Profesional. 2. Comunicación Efectiva. 3. Gestión de Procedimientos. 4. Instrumentación de Decisiones.

ESTADO DE LA VACANTE VACANTE DEFINITIVA **ID** 10034

NOMBRE DEL EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	EMPLEO EN EL QUE SE ENCUENTRA ENCARGADO	SANCIÓN DISCIPLIN.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIO PARA EL ENCARGO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA PARA EL ENCARGO	CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	CUMPLE CON LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	HABILITADO PARA PRESENTAR PRUEBA DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS (SI O NO)	CUMPLE CON LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS S (Prueba a aplicar)	OBSERVACIONES
JENNY PAOLA CASTIBLANCO LEGUIZAMON	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 07	No Aplica	NO	NO	NO	99,77% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
MARCO RAMON MADARIAGA URREA	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 07	No Aplica	NO	NO	NO	95,48% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
MARIA LUISA GOMEZ MONTES	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 07	No Aplica	NO	NO	NO	99,51% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
MARTHA YANNETH GRANADA BECERRA	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 07	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
DORA NANCY GUANUMEN RAMIREZ	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 07	No Aplica	NO			EN PERIODO PRUEBA	NO			EN PERIODO DE PRUEBA
ANDREA PATRICIA ORDOÑEZ GOMEZ	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 07	No Aplica	NO	SI	SI	98,73% SOBRESALIENTE	SI	SI	SI	SI CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO
ANDRES FELIPE SIERRA CASTELLANOS	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 07	No Aplica	NO	NO	NO	99,50% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Instituto Ciudad para la Producción de la Cultura y la Juventud	PROCESO	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-083
			VERSIÓN	04
	FORMATO	ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO	PÁGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	20/12/2019

El presente estudio se realiza en el marco de las disposiciones normativas emanadas del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 y el Criterio unificado provisión de empleos públicos mediante encargo y comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o de periodo emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC del 13 de agosto de 2019, con respecto a los requisitos para otorgar encargos a funcionarios de carrera administrativa.

DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO: Profesional Universitario Código 219 Grado 02

UBICACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: Donde se ubique el cargo **No. DE CARGOS:** UNO (1)

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA DEL EMPLEO A PROVEER: Título Profesional en Psicología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: PSICOLOGÍA. Título Profesional en la disciplina académica de: Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Educación Básica, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Educación Básica Secundaria, Licenciatura en Artes, Licenciatura en Artes Escénicas, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Biología y Química, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Educación para la Infancia, Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Psicología y Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Español y Francés, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Inglés, Licenciatura en Lenguas Modernas, Licenciatura en Lenguas Castellana y Literatura, Licenciatura en lingüística y Literatura, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Administración y Supervisión Educativa, Licenciatura en Educación Familiar y Social, Licenciatura en Pedagogía Reeducativa, Licenciatura Etnoeducación del Núcleo Básico del conocimiento en EDUCACIÓN. Licenciatura en Administración Educativa del Núcleo Básico del Conocimiento en ADMINISTRACIÓN. Título Profesional en Trabajo Social, Sociología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES. Tarjeta o matrícula profesional en casos reglamentados por la Ley y Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.

PROPOSITO PRINCIPAL: Coordinar el proceso educativo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, garantizado en ellos su formación y desarrollo integral, así como el cumplimiento de la misión, objetivos y metas del Instituto.

Competencias Comportamentales - 1. Aprendizaje continuo. 2. Orientación a Resultados. 3. Orientación al Usuario y al Ciudadano. 4. Compromiso con la Organización. 5. Trabajo en Equipo. 6. Adaptación al cambio. **Competencias Comportamentales - Por Nivel Jerárquico:** 1. Aporte Técnico Profesional. 2. Comunicación Efectiva. 3. Gestión de Procedimientos. 4. Instrumentación de Decisiones.

ESTADO DE LA VACANTE **VACANTE DEFINITIVA** **ID** 10034

NOMBRE DEL EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	EMPLEO EN EL QUE SE ENCUENTRA ENCARGADO	SANCIÓN DISCIPLIN.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIO PARA EL ENCARGO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA PARA EL ENCARGO	CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	CUMPLE CON LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	HABILITADO PARA PRESENTAR PRUEBA DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS (SI O NO)	CUMPLE CON LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS (Prueba a aplicar)	OBSERVACIONES
ELIZABETH MENDIVELSO DIAZ	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 07	No Aplica	NO	SI	SI	99,62% SOBRESALIENTE	SI	SI	SI	SI CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO
MARTHA ISABEL GUANUME PATIÑO	Secretario Código 440 Grado 07	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
HECTOR JULIO PUENTES	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 07	No Aplica	SI	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
ADELMO ENRIQUE JIMENEZ ZAMBRANO	Ayudante Código 472 Grado 06	Secretario Código 440 Grado 12	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
DIANA MORELY BELTRAN CORTES	Secretario Código 440 Grado 06	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
ROSAURA TUIRAN MARTINEZ	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 06	No Aplica	NO	NO	NO	94,85% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
DORA PAOLA CARREÑO	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 06	No Aplica	NO	NO	NO	97,44% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Instituto Ciudad para la Producción de la Cultura y la Juventud	PROCESO	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-083
			VERSIÓN	04
	FORMATO	ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO	PÁGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	20/12/2019

El presente estudio se realiza en el marco de las disposiciones normativas emanadas del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 y el Criterio unificado provisión de empleos públicos mediante encargo y comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o de periodo emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC del 13 de agosto de 2019, con respecto a los requisitos para otorgar encargos a funcionarios de carrera administrativa.

DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO: Profesional Universitario Código 219 Grado 02

UBICACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: Donde se ubique el cargo **No. DE CARGOS:** UNO (1)

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA DEL EMPLEO A PROVEER: Título Profesional en Psicología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: PSICOLOGÍA. Título Profesional en la disciplina académica de: Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Educación Básica, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Educación Básica Secundaria, Licenciatura en Artes, Licenciatura en Artes Escénicas, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Biología y Química, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Educación para la Infancia, Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Psicología y Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Español y Francés, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Inglés, Licenciatura en Lenguas Modernas, Licenciatura en Lenguas Castellana y Literatura, Licenciatura en lingüística y Literatura, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Administración y Supervisión Educativa, Licenciatura en Educación Familiar y Social, Licenciatura en Pedagogía Reeducativa, Licenciatura Etnoeducación del Núcleo Básico del conocimiento en EDUCACIÓN. Licenciatura en Administración Educativa del Núcleo Básico del Conocimiento en ADMINISTRACIÓN. Título Profesional en Trabajo Social, Sociología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES. Tarjeta o matrícula profesional en casos reglamentados por la Ley y Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.

PROPOSITO PRINCIPAL: Coordinar el proceso educativo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, garantizado en ellos su formación y desarrollo integral, así como el cumplimiento de la misión, objetivos y metas del Instituto.

Competencias Comportamentales - 1. Aprendizaje continuo. 2. Orientación a Resultados. 3. Orientación al Usuario y al Ciudadano. 4. Compromiso con la Organización. 5. Trabajo en Equipo. 6. Adaptación al cambio. **Competencias Comportamentales - Por Nivel Jerárquico:** 1. Aporte Técnico Profesional. 2. Comunicación Efectiva. 3. Gestión de Procedimientos. 4. Instrumentación de Decisiones.

ESTADO DE LA VACANTE **VACANTE DEFINITIVA** **ID** 10034

NOMBRE DEL EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	EMPLEO EN EL QUE SE ENCUENTRA ENCARGADO	SANCIÓN DISCIPLIN.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIO PARA EL ENCARGO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA PARA EL ENCARGO	CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	CUMPLE CON LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	HABILITADO PARA PRESENTAR PRUEBA DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS (SI O NO)	CUMPLE CON LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS (Prueba a aplicar)	OBSERVACIONES
JACINTO ROJAS ALFONSO	Conductor Código 480 Grado 06	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
SERGIO EDUARDO JAIMES	Conductor Código 480 Grado 06	No Aplica	NO			EN PERIODO PRUEBA	NO			EN PERIODO DE PRUEBA
MARTHA SONIA MURCIA JIMENEZ	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 06	No Aplica	NO	SI	SI	100,00% SOBRESALIENTE	SI	SI	SI	SI CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO
FREDY FONTECHA ARIZA	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 05	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
LUZ MARY ALVAREZ RODRIGUEZ	Secretario Código 440 Grado 05	No Aplica	NO	NO	NO	99,88% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
NUVIA STELLA MUÑOZ OCAMPO	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 05	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 06	NO	NO	NO	98,97% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
BLANCA VICTORIA ALFARO DE GAMBA	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 05	No Aplica	NO	NO	NO	98,78% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO Unidad Ciudad para la Producción de la Política y la Gestión	PROCESO	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-083
			VERSIÓN	04
	FORMATO	ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO	PÁGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	20/12/2019

El presente estudio se realiza en el marco de las disposiciones normativas emanadas del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 y el Criterio unificado provisión de empleos públicos mediante encargo y comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o de periodo emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC del 13 de agosto de 2019, con respecto a los requisitos para otorgar encargos a funcionarios de carrera administrativa.

DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO: Profesional Universitario Código 219 Grado 02

UBICACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: Donde se ubique el cargo **No. DE CARGOS:** UNO (1)

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA DEL EMPLEO A PROVEER: Título Profesional en Psicología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: PSICOLOGÍA. Título Profesional en la disciplina académica de: Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Educación Básica, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Educación Básica Secundaria, Licenciatura en Artes, Licenciatura en Artes Escénicas, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Biología y Química, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Educación para la Infancia, Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Psicología y Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Español y Francés, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Inglés, Licenciatura en Lenguas Modernas, Licenciatura en Lenguas Castellana y Literatura, Licenciatura en lingüística y Literatura, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Administración y Supervisión Educativa, Licenciatura en Educación Familiar y Social, Licenciatura en Pedagogía Reeducativa, Licenciatura Etnoeducación del Núcleo Básico del conocimiento en EDUCACIÓN. Licenciatura en Administración Educativa del Núcleo Básico del Conocimiento en ADMINISTRACIÓN. Título Profesional en Trabajo Social, Sociología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES. Tarjeta o matrícula profesional en casos reglamentados por la Ley y Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.

PROPOSITO PRINCIPAL: Coordinar el proceso educativo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, garantizado en ellos su formación y desarrollo integral, así como el cumplimiento de la misión, objetivos y metas del Instituto.

Competencias Comportamentales - 1. Aprendizaje continuo. 2. Orientación a Resultados. 3. Orientación al Usuario y al Ciudadano. 4. Compromiso con la Organización. 5. Trabajo en Equipo. 6. Adaptación al cambio. **Competencias Comportamentales - Por Nivel Jerárquico:** 1. Aporte Técnico Profesional. 2. Comunicación Efectiva. 3. Gestión de Procedimientos. 4. Instrumentación de Decisiones.

ESTADO DE LA VACANTE **VACANTE DEFINITIVA** **ID** 10034

NOMBRE DEL EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	EMPLEO EN EL QUE SE ENCUENTRA ENCARGADO	SANCIÓN DISCIPLIN.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIO PARA EL ENCARGO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA PARA EL ENCARGO	CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	CUMPLE CON LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	HABILITADO PARA PRESENTAR PRUEBA DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS (SI O NO)	CUMPLE CON LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS (Prueba a aplicar)	OBSERVACIONES
MANUEL ANTONIO GARCIA SANCHEZ	Conductor Código 480 Grado 05	Conductor Código 480 Grado 08	NO	NO	NO	98,60% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
FRANKLY EDUARDO CORREDOR WILCHES	Conductor Código 480 Grado 05	No Aplica	NO			EN PERIODO PRUEBA	NO			EN PERIODO DE PRUEBA
ANDERSON BETANCOURT MENDOZA	Conductor Código 480 Grado 05	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
JAIME ANDRES MEDINA JUTINICO	Conductor Código 480 Grado 05	No Aplica	NO	NO	NO	98,52% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
DARIO LEONARDO OCAMPO GARCIA	Conductor Código 480 Grado 05	No Aplica	NO	NO	NO	98,40% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
GUSTAVO ABRIL PINEDA	Conductor Código 480 Grado 05	No Aplica	NO	NO	NO	99,03% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
LAUREANO MONROY BAQUERO	Conductor Código 480 Grado 05	No Aplica	NO	NO	NO	95,55% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Instituto Ciudad para la Producción de la Cultura y la Juventud	PROCESO	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-083
			VERSIÓN	04
	FORMATO	ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO	PÁGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	20/12/2019

El presente estudio se realiza en el marco de las disposiciones normativas emanadas del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 y el Criterio unificado provisión de empleos públicos mediante encargo y comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o de periodo emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC del 13 de agosto de 2019, con respecto a los requisitos para otorgar encargos a funcionarios de carrera administrativa.

DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO: Profesional Universitario Código 219 Grado 02

UBICACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: Donde se ubique el cargo **No. DE CARGOS:** UNO (1)

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA DEL EMPLEO A PROVEER: Título Profesional en Psicología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: PSICOLOGÍA. Título Profesional en la disciplina académica de: Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Educación Básica, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Educación Básica Secundaria, Licenciatura en Artes, Licenciatura en Artes Escénicas, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Biología y Química, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Educación para la Infancia, Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Psicología y Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Español y Francés, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Inglés, Licenciatura en Lenguas Modernas, Licenciatura en Lenguas Castellana y Literatura, Licenciatura en lingüística y Literatura, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Administración y Supervisión Educativa, Licenciatura en Educación Familiar y Social, Licenciatura en Pedagogía Reeducativa, Licenciatura Etnoeducación del Núcleo Básico del conocimiento en EDUCACIÓN. Licenciatura en Administración Educativa del Núcleo Básico del Conocimiento en ADMINISTRACIÓN. Título Profesional en Trabajo Social, Sociología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES. Tarjeta o matrícula profesional en casos reglamentados por la Ley y Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.

PROPOSITO PRINCIPAL: Coordinar el proceso educativo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, garantizado en ellos su formación y desarrollo integral, así como el cumplimiento de la misión, objetivos y metas del Instituto.

Competencias Comportamentales - 1. Aprendizaje continuo. 2. Orientación a Resultados. 3. Orientación al Usuario y al Ciudadano. 4. Compromiso con la Organización. 5. Trabajo en Equipo. 6. Adaptación al cambio. **Competencias Comportamentales - Por Nivel Jerárquico:** 1. Aporte Técnico Profesional. 2. Comunicación Efectiva. 3. Gestión de Procedimientos. 4. Instrumentación de Decisiones.

ESTADO DE LA VACANTE **VACANTE DEFINITIVA** **ID** 10034

NOMBRE DEL EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	EMPLEO EN EL QUE SE ENCUENTRA ENCARGADO	SANCIÓN DISCIPLIN.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIO PARA EL ENCARGO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA PARA EL ENCARGO	CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	CUMPLE CON LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	HABILITADO PARA PRESENTAR PRUEBA DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS (SI O NO)	CUMPLE CON LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS (Prueba a aplicar)	OBSERVACIONES
EDGAR GERMAN GOMEZ LINARES	Conductor Código 480 Grado 05	No Aplica	NO	NO	NO	98,44% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
JAIME HUMBERTO HERRERA GONZALEZ	Conductor Código 480 Grado 05	No Aplica	NO	NO	NO	99,28% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
JAVIER MORENO RODRIGUEZ	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 05	No Aplica	NO	NO	NO	98,50% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
RAMIRO DUQUE GOMEZ	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 04	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 07	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
PEDRO LEON VERA GARZON	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 04	No Aplica	NO	NO	NO	99,35% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
YEISSON ORLANDO HEREDIA OVIEDO	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 04	No Aplica	NO	NO	NO	99,50% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
ENRIQUE ALEXANDER CRUZ BENITEZ	Secretario Código 440 Grado 03	No Aplica	NO	NO	NO	98,99% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. REPRESENTACIÓN LOCAL Instituto Ciudad para la Producción de la Cultura y la Juventud	PROCESO	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-083
			VERSIÓN	04
	FORMATO	ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO	PÁGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	20/12/2019

El presente estudio se realiza en el marco de las disposiciones normativas emanadas del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 y el Criterio unificado provisión de empleos públicos mediante encargo y comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o de periodo emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC del 13 de agosto de 2019, con respecto a los requisitos para otorgar encargos a funcionarios de carrera administrativa.

DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO: Profesional Universitario Código 219 Grado 02

UBICACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: Donde se ubique el cargo **No. DE CARGOS:** UNO (1)

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA DEL EMPLEO A PROVEER: Título Profesional en Psicología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: PSICOLOGIA. Título Profesional en la disciplina académica de: Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Educación Básica, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Educación Básica Secundaria, Licenciatura en Artes, Licenciatura en Artes Escénicas, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Biología y Química, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Educación para la Infancia, Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Psicología y Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Español y Francés, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Inglés, Licenciatura en Lenguas Modernas, Licenciatura en Lenguas Castellana y Literatura, Licenciatura en lingüística y Literatura, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Administración y Supervisión Educativa, Licenciatura en Educación Familiar y Social, Licenciatura en Pedagogía Reeducativa, Licenciatura Etnoeducación del Núcleo Básico del conocimiento en EDUCACIÓN. Licenciatura en Administración Educativa del Núcleo Básico del Conocimiento en ADMINISTRACION. Título Profesional en Trabajo Social, Sociología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: SOCIOLOGIA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES. Tarjeta o matrícula profesional en casos reglamentados por la Ley y Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.

PROPOSITO PRINCIPAL: Coordinar el proceso educativo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, garantizado en ellos su formación y desarrollo integral, así como el cumplimiento de la misión, objetivos y metas del Instituto.

Competencias Comportamentales - 1. Aprendizaje continuo. 2. Orientación a Resultados. 3. Orientación al Usuario y al Ciudadano. 4. Compromiso con la Organización. 5. Trabajo en Equipo. 6. Adaptación al cambio. **Competencias Comportamentales - Por Nivel Jerárquico:** 1. Aporte Técnico Profesional. 2. Comunicación Efectiva. 3. Gestión de Procedimientos. 4. Instrumentación de Decisiones.

ESTADO DE LA VACANTE **VACANTE DEFINITIVA** **ID** 10034

NOMBRE DEL EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	EMPLEO EN EL QUE SE ENCUENTRA ENCARGADO	SANCIÓN DISCIPLIN.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIO PARA EL ENCARGO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA PARA EL ENCARGO	CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	CUMPLE CON LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	HABILITADO PARA PRESENTAR PRUEBA DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS (SI O NO)	CUMPLE CON LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS (Prueba a aplicar)	OBSERVACIONES
LUZ MARINA MORA ORTIZ	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 03	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 05 (E)	NO	NO	NO	98,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
ROSALBINA URREGO	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 03	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 05	NO	NO	NO	97,53% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
RIGOBERTO TORRES GUERRERO	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 03	No Aplica	NO	NO	NO	97,94% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
FRANCY NATALIA MOLINA TORRES	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 03	No Aplica	NO	NO	NO	97,73% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
ANA BEATRIZ CARANTON PINEDA	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 03	No Aplica	NO	NO	NO	97,60% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
CLAUDIA ZORAYDA BERNAL TORRES	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 03	No Aplica	NO	NO	NO	98,50% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
ZAHIRA YEZENIA RIVERA SANCHEZ	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 03	No Aplica	NO			EN PERIODO PRUEBA	NO			EN PERIODO DE PRUEBA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. REPRESENTACIÓN LOCAL Instituto Ciudad para la Producción de la Cultura y la Juventud	PROCESO	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-083
			VERSIÓN	04
	FORMATO	ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO	PÁGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	20/12/2019

El presente estudio se realiza en el marco de las disposiciones normativas emanadas del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 y el Criterio unificado provisión de empleos públicos mediante encargo y comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o de periodo emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC del 13 de agosto de 2019, con respecto a los requisitos para otorgar encargos a funcionarios de carrera administrativa.

DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO: Profesional Universitario Código 219 Grado 02

UBICACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: Donde se ubique el cargo **No. DE CARGOS:** UNO (1)

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA DEL EMPLEO A PROVEER: Título Profesional en Psicología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: PSICOLOGIA. Título Profesional en la disciplina académica de: Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Educación Básica, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Educación Básica Secundaria, Licenciatura en Artes, Licenciatura en Artes Escénicas, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Biología y Química, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Educación para la Infancia, Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Psicología y Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Español y Francés, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Inglés, Licenciatura en Lenguas Modernas, Licenciatura en Lenguas Castellana y Literatura, Licenciatura en lingüística y Literatura, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Administración y Supervisión Educativa, Licenciatura en Educación Familiar y Social, Licenciatura en Pedagogía Reeducativa, Licenciatura Etnoeducación del Núcleo Básico del conocimiento en EDUCACIÓN. Licenciatura en Administración Educativa del Núcleo Básico del Conocimiento en ADMINISTRACION. Título Profesional en Trabajo Social, Sociología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: SOCIOLOGIA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES. Tarjeta o matrícula profesional en casos reglamentados por la Ley y Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.

PROPOSITO PRINCIPAL: Coordinar el proceso educativo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, garantizado en ellos su formación y desarrollo integral, así como el cumplimiento de la misión, objetivos y metas del Instituto.

Competencias Comportamentales - 1. Aprendizaje continuo. 2. Orientación a Resultados. 3. Orientación al Usuario y al Ciudadano. 4. Compromiso con la Organización. 5. Trabajo en Equipo. 6. Adaptación al cambio. **Competencias Comportamentales - Por Nivel Jerárquico:** 1. Aporte Técnico Profesional. 2. Comunicación Efectiva. 3. Gestión de Procedimientos. 4. Instrumentación de Decisiones.

ESTADO DE LA VACANTE **VACANTE DEFINITIVA** **ID** 10034

NOMBRE DEL EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	EMPLEO EN EL QUE SE ENCUENTRA ENCARGADO	SANCIÓN DISCIPLIN.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIO PARA EL ENCARGO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA PARA EL ENCARGO	CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	CUMPLE CON LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	HABILITADO PARA PRESENTAR PRUEBA DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS (SI O NO)	CUMPLE CON LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS (Prueba a aplicar)	OBSERVACIONES
EDWIN REINEL CASTILLO GOMEZ	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 03	No Aplica	NO	NO	NO	97,61% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
LILIANA PATRICIA MENDOZA CASTAÑO	Operario Código 487 Grado 02	No Aplica	NO	NO	NO	98,97% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
BERENICE PARRA LIZARAZO	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 01	No Aplica	NO	NO	NO	98,39% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
YEIMMY ROCIO CARDENAS CRUZ	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 01	No Aplica	NO	NO	NO	99,82% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
MARIA ETELVINA BUITRAGO ALMONACID	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 01	No Aplica	NO			EN PERIODO PRUEBA	NO			EN PERIODO DE PRUEBA
LUZ AMANDA SEPULVEDA RISCANEVO	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 01	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 05	NO	NO	NO	97,94% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
ELBA MARIA BARRERA BELTRAN	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 01	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 05	NO	NO	NO	97,94% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO Unidad Ciudadana para la Producción de la Política y la Gestión	PROCESO	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-083
			VERSIÓN	04
	FORMATO	ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO	PÁGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	20/12/2019

El presente estudio se realiza en el marco de las disposiciones normativas emanadas del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 y el Criterio unificado provisión de empleos públicos mediante encargo y comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o de periodo emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC del 13 de agosto de 2019, con respecto a los requisitos para otorgar encargos a funcionarios de carrera administrativa.

DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO: Profesional Universitario Código 219 Grado 02

UBICACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: Donde se ubique el cargo **No. DE CARGOS:** UNO (1)

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA DEL EMPLEO A PROVEER: Título Profesional en Psicología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: PSICOLOGÍA. Título Profesional en la disciplina académica de: Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Educación Básica, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Educación Básica Secundaria, Licenciatura en Artes, Licenciatura en Artes Escénicas, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Biología y Química, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Educación para la Infancia, Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Psicología y Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Español y Francés, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Inglés, Licenciatura en Lenguas Modernas, Licenciatura en Lenguas Castellana y Literatura, Licenciatura en lingüística y Literatura, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Administración y Supervisión Educativa, Licenciatura en Educación Familiar y Social, Licenciatura en Pedagogía Reeducativa, Licenciatura Etnoeducación del Núcleo Básico del conocimiento en EDUCACIÓN. Licenciatura en Administración Educativa del Núcleo Básico del Conocimiento en ADMINISTRACIÓN. Título Profesional en Trabajo Social, Sociología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES. Tarjeta o matrícula profesional en casos reglamentados por la Ley y Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.

PROPOSITO PRINCIPAL: Coordinar el proceso educativo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, garantizado en ellos su formación y desarrollo integral, así como el cumplimiento de la misión, objetivos y metas del Instituto.

Competencias Comportamentales - 1. Aprendizaje continuo. 2. Orientación a Resultados. 3. Orientación al Usuario y al Ciudadano. 4. Compromiso con la Organización. 5. Trabajo en Equipo. 6. Adaptación al cambio. **Competencias Comportamentales - Por Nivel Jerárquico:** 1. Aporte Técnico Profesional. 2. Comunicación Efectiva. 3. Gestión de Procedimientos. 4. Instrumentación de Decisiones.

ESTADO DE LA VACANTE **VACANTE DEFINITIVA** **ID** 10034

NOMBRE DEL EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	EMPLEO EN EL QUE SE ENCUENTRA ENCARGADO	SANCIÓN DISCIPLIN.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIO PARA EL ENCARGO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA PARA EL ENCARGO	CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	CUMPLE CON LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	HABILITADO PARA PRESENTAR PRUEBA DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS (SI O NO)	CUMPLE CON LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS (Prueba a aplicar)	OBSERVACIONES
GLORIA MARIA VELASQUEZ RUIZ	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 01	No Aplica	NO	NO	NO	97,20% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
BLANCA AURORA MARIN TORRES	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 01	No Aplica	NO	NO	NO	98,94% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
ELVIA MATILDE DELGADILLO GUTIERREZ	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 01	No Aplica	NO	NO	NO	99,44% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
NANCY ELVIRA CAÑAS SANCHEZ	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 01	No Aplica	NO	NO	NO	98,50% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
LILIAN GIOVANNA GUERRERO GIL	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 01	No Aplica	NO	NO	NO	100,00% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
CARLOS MAURO HOYOS VARGAS	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 01	No Aplica	NO	NO	NO	96,76% SOBRESALIENTE	SI	NO	NO	NO TIENE EL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO
AHILYN OBREGON SEPULVEDA	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 01	No Aplica	NO	SI	SI	100,00% SOBRESALIENTE	SI	SI	SI	SI CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO HUMANO	PROCESO	GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	CÓDIGO	A-GDH-FT-083
			VERSIÓN	04
	FORMATO	ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO	PÁGINA	1 de 1
			VIGENTE DESDE	20/12/2019

El presente estudio se realiza en el marco de las disposiciones normativas emanadas del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 y el Criterio unificado provisión de empleos públicos mediante encargo y comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o de periodo emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC del 13 de agosto de 2019, con respecto a los requisitos para otorgar encargos a funcionarios de carrera administrativa.

DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO: Profesional Universitario Código 219 Grado 02

UBICACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: Donde se ubique el cargo **No. DE CARGOS:** UNO (1)

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA DEL EMPLEO A PROVEER: Título Profesional en Psicología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: PSICOLOGIA. Título Profesional en la disciplina académica de: Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Educación Básica, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Educación Básica Secundaria, Licenciatura en Artes, Licenciatura en Artes Escénicas, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Educación Básica Primaria, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Biología y Química, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Educación para la Infancia, Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Psicología y Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Español y Francés, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Inglés, Licenciatura en Lenguas Modernas, Licenciatura en Lenguas Castellana y Literatura, Licenciatura en lingüística y Literatura, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Administración y Supervisión Educativa, Licenciatura en Educación Familiar y Social, Licenciatura en Pedagogía Reeducativa, Licenciatura Etnoeducación del Núcleo Básico del conocimiento en EDUCACIÓN. Licenciatura en Administración Educativa del Núcleo Básico del Conocimiento en ADMINISTRACION. Título Profesional en Trabajo Social, Sociología; del Núcleo Básico del Conocimiento en: SOCIOLOGIA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES. Tarjeta o matrícula profesional en casos reglamentados por la Ley y Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.

PROPOSITO PRINCIPAL: Coordinar el proceso educativo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, garantizado en ellos su formación y desarrollo integral, así como el cumplimiento de la misión, objetivos y metas del Instituto.

Competencias Comportamentales - 1. Aprendizaje continuo. 2. Orientación a Resultados. 3. Orientación al Usuario y al Ciudadano. 4. Compromiso con la Organización. 5. Trabajo en Equipo. 6. Adaptación al cambio. **Competencias Comportamentales - Por Nivel Jerárquico:** 1. Aporte Técnico Profesional. 2. Comunicación Efectiva. 3. Gestión de Procedimientos. 4. Instrumentación de Decisiones.

ESTADO DE LA VACANTE **VACANTE DEFINITIVA** **ID** 10034

NOMBRE DEL EMPLEADO DE CARRERA	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	EMPLEO EN EL QUE SE ENCUENTRA ENCARGADO	SANCIÓN DISCIPLIN.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIO PARA EL ENCARGO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA PARA EL ENCARGO	CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	CUMPLE CON LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	HABILITADO PARA PRESENTAR PRUEBA DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS (SI O NO)	CUMPLE CON LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS (Prueba a aplicar)	OBSERVACIONES
--------------------------------	---------------------------------------	---	--------------------	--	--	--	---------------------------------------	--	--	---------------

CUMPLEN OCHO (8) FUNCIONARIOS

Si el primer funcionario que presente el examen de competencias y habilidades (PSICOMETRICAS), no obtenga el porcentaje mínimo, se habilitará al siguiente de la lista y así sucesivamente hasta encontrar quien supere el porcentaje establecido.

Elaboró: Nancy Guanumen Ramírez – Secretario Código 440 Grado 06

Proyectó: Nelvis Díaz Daza Profesional Universitario Código 219 Grado 07

Revisó: Luis Alberto Tibaquirá Cárdenas – Asesor Código 105 Grado 01- Subdirección Técnica de Desarrollo Humano

Aprobó: Yesid Alonso Salamanca Zuluaga - Subdirector Código 070 Grado 02 - Subdirección Técnica de Desarrollo Humano FIRMADO EN ORIGINAL